

DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Dos años más del Programa ESPORA Psicológica en la FENO

Firman bases de colaboración las facultades de Psicología
y de Enfermería y Obstetricia



Firma del Convenio de Espora Psicológica. De izquierda a derecha, Mtro. José Vicente Zarco Torres, Dra. Bertha Blum Grynberg, Dra. Magada Campillo Labrandero, Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales y la Dra. Adriana Hernández Gómez.
Foto: AAGRC.

El pasado martes 18 de febrero, el Auditorio “Dr. Florente López” de la Facultad fue escenario de un evento importante para la comunidad universitaria. Se llevó a cabo la *Ceremonia de firma de bases de colaboración entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO)*, un acuerdo que garantiza la continuidad del Programa ESPORA Psicológica en beneficio del estu-

diantado de la FENO. Con ello, se refuerza el compromiso de ambas facultades con la salud mental y el bienestar de quienes se forman en profesiones demandantes dentro del sector salud. Esta colaboración representa un paso significativo en la consolidación de una red de apoyo que impacta tanto en la salud mental del estudiantado como

Continúa en la página 2.

Año 25, Vol. 25, No. 476

Número de distribución digital

25 de febrero de 2025



POC
¡Acércate a ellas!
psicologia.unam.mx/poc



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

Solicita orientación
55-4161-6048
defensoria.unam.mx



[defensoria.unam.mx/web/
ruta-queja-violencia-genero](http://defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero)

• CONTENIDO •

Irma Yolanda del Río Portilla, nueva Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación	4
María Esther Urrutia Aguilar, nueva jefa de la División de Educación Continua	5
Primera Sesión Académica Proyectos amorosos: Alternativas de Buentrato en nuestros vínculos	6
UNAMirada desde la Psicología La crónica sensación de vacío	7
UNAMirada desde la Psicología Capacitación en el manejo de consumo de estimulantes desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños	8
Capacitación de Apoyo Psicológico de Primer Contacto Modelo Israelita	9
Vivir la Muerte: honrar su legado	10
Informe Anual del Servicio Médico en la Facultad de Psicología	11
Colaboración Académica Inteligencia Artificial: Una Perspectiva Reflexiva desde la Psicología	12
Promoción de la Salud Sexual Día Naranja ¡Un llamado urgente a la acción!	14
Formación en la Prácticas en Escenarios Profesionales Programa de formación en la práctica de Psicología organizacional, Recuento de los primeros cinco años	15
Ethos para la Psicología Investigación con niñeces	17
Acta de investigación	17
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" Curso sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica	18
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" Curso de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos	18
Comunidad Saludable	19
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	20
INNOVA T ³ Innovación en TIC, TAC, TEP Innovación Educativa y Pedagógica en Educación Superior	22
Convocatoria PEDPACMeT	23
Convocatorias y Próximos eventos	24
Personas Orientadoras Comunitarias POC Rebeldes y Sabias: Mujeres transformando las ciencias	28
Actividades sobre Género	29
Acciones para cuidar el medio ambiente: Parques Ecológicos	30
División de Educación Continua	31

Viene de la portada.

en la calidad de la atención que, en un futuro, brindarán a la sociedad.

El acto fue moderado por el Mtro. Vicente Zarco, co coordinador del programa ESPORA, quien dio la bienvenida a las y los asistentes y presentó a las personas que conformaban el presidium. Entre ellas se encontraban la Dra. Magda Campillo, directora de la Facultad de Psicología; la Dra. Rosa María Zárate Grajales, directora de la FENO; la Dra. Bertha Blum Grinberg, co coordinadora de ESPORA; y la Dra. Adriana Hernández, jefa de sede ESPORA en la FENO.

En su intervención, la Dra. Magda Campillo destacó la importancia del acto y el impacto del programa ESPORA dentro de la Universidad. "Este acuerdo formaliza una colaboración que ya tiene un impacto significativo en nuestra comunidad. Nos permite continuar fortaleciendo la atención a la salud mental de nuestros estudiantes y garantizar la permanencia de este esfuerzo conjunto", señaló. Agradeció a todas las personas involucradas en el desarrollo y la consolidación de ESPORA, enfatizando el valor de seguir generando espacios de bienestar, atención y formación integral.

Además, hizo un reconocimiento especial al equipo de ESPORA por su capacidad de adaptación a los desafíos que enfrentan los estudiantes universitarios, especialmente en los últimos años, en los que la crisis sanitaria mundial acentuó la necesidad de fortalecer la salud mental en la comunidad educativa. "Es fundamental que sigamos construyendo estrategias innovadoras que permitan que el apoyo psicológico sea accesible y eficiente", enfatizó.

Por su parte, la Dra. Rosa María Zárate Grajales resaltó el vínculo histórico que une a ambas facultades y la importancia de la atención psicológica en el campo de la enfermería. "Nos unen propósitos fundamentales: el cuidado de la salud de las personas y el acompañamiento a nuestras comunidades. La renovación de este convenio es una muestra del compromiso que compartimos para garantizar el bienestar integral de nuestro estudiantado", afirmó.

En su discurso, la Dra. Zárate Grajales también presentó cifras relevantes sobre la labor de ESPORA en la FENO. "Durante los últimos dos años, hemos recibido más de 500 solicitudes de atención psicológica. De ellas, 85% han sido atendidas de manera efectiva, lo que demuestra la gran necesidad y demanda de estos servicios". Añadió que "el personal de salud enfrenta condiciones de trabajo altamente demandantes. Estudios recientes indican que 48% de los trabajadores de la salud experimentan episodios de estrés, angustia o ansiedad en algún momento de su vida profesional. Esto resalta la importancia de contar con programas que brinden apoyo emocional y psicoterapéutico a nuestros estudiantes".

Continúa en la página 3.

Viene de la página 2.

Asimismo, subrayó que la pandemia ha dejado secuelas emocionales significativas en la comunidad estudiantil, incrementando los casos de ansiedad, depresión y fatiga académica. “La realidad de nuestros estudiantes ha cambiado. No podemos ser indiferentes ante su sufrimiento emocional”, afirmó.

Como parte de la renovación del acuerdo, se estableció que el programa ESPORA en la FENO tendrá una duración adicional de dos años y que se realizarán informes bimestrales sobre su funcionamiento. Asimismo, se anunció la incorporación de un equipo adicional conformado por un jefe de sede y dos terapeutas, quienes brindarán atención psicológica presencial de lunes a viernes.

La Dra. Adriana Hernández, jefa de sede ESPORA en la FENO, abordó la importancia de este programa en la comunidad estudiantil. “ESPORA Psicológica apuesta por la palabra y por la escucha activa. Nuestro objetivo es brindar un espacio donde los estudiantes puedan expresar su malestar, reflexionar sobre su historia y encontrar alternativas para su bienestar emocional”, mencionó. A su vez, enfatizó que la labor de ESPORA no se limita solo a la atención individual, sino que también promueve estrategias colectivas para el cuidado de la salud mental, integrando actividades de sensibilización y talleres participativos.

La Dra. Hernández también enfatizó la situación particular de los estudiantes de enfermería, quienes, debido a la naturaleza de su formación, están expuestos a altos niveles de estrés académico y emocional. “La elección profesional en enfermería está profundamente ligada a historias de vida marcadas por el cuidado y la entrega. Sin embargo, es fundamental que nuestros estudiantes también aprendan a cuidarse a sí mismos”, agregó.

Para cerrar el evento, la Dra. Bertha Blum Grinberg compartió un recorrido por la historia de ESPORA y su crecimiento en la UNAM. “Este programa inició en 2011 con un pequeño equipo de cuatro terapeutas en la Facultad de Ciencias. Hoy, 14 años después, contamos con más de 100 psicoterapeutas y atendemos a 2,600 personas al año en 17 sedes universitarias”, detalló.

Destacó el papel de la FENO dentro del programa y la relevancia de brindar atención psicológica a quienes se preparan para desempeñarse en el ámbito de la salud. “El acompañamiento emocional es clave para fortalecer a nuestros estudiantes y asegurar que puedan ejercer su profesión con bienestar y estabilidad emocional”.

El evento concluyó con un reconocimiento mutuo entre ambas facultades y la firma formal del acuerdo. “Cuidar a quienes nos cuidan es una responsabilidad compartida”, subrayó la Dra. Zárate Grajales, destacando que este esfuerzo conjunto no solo atiende la salud mental del estudiantado, sino que también contribuye a la formación de profesionales con herramientas emocionales para enfrentar los desafíos de su labor.

El compromiso adquirido con esta renovación es una muestra de la voluntad de ambas facultades para consolidar un entorno universitario en el que la salud mental sea una prioridad. En palabras de la Dra. Campillo, “solo a través de la colaboración y el esfuerzo conjunto podremos garantizar un futuro en el que nuestros estudiantes se desarrollen con bienestar y plenitud”.

Redacción: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •



Firma del Convenio de Espora Psicológica. De izquierda a derecha, Mtro. José Vicente Zarco Torres, Dra. Sofía Rivera Aragón, Dra. Adriana Hernández Gómez, Dra. Magada Campillo Labrandero, Dra. Bertha Blum Grynberg y la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales. Foto: AAGRC.

Irma Yolanda del Río Portilla, nueva Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Con fecha 15 de febrero de 2025, la Dra. Magda Campillo, directora de la Facultad, designó la Dra. Irma Yolanda del Río Portilla como jefa de la División de Estudios Profesionales e Investigación, cargo que ella ocupó hasta antes de asumir la Dirección. La directora le deseó mucho éxito.

Irma Yolanda del Río Portilla

Psicóloga egresada de la Facultad de Psicología de la UNAM (FP), realizó estudios de maestría en Psicobiología y de Doctorado en Psicología en el área de neurociencias de la conducta en la misma universidad. Tiene más de 34 años como académica en esta Facultad, donde dirige actualmente el Laboratorio de Sueño.

Realizó dos estancias de investigación en el *Laboratory for Brain Dynamics* del Instituto RIKEN, en Saitama, Japón, donde estudió la actividad magnetoencefalográfica durante el sueño en personas sanas; otra en el Hospital General de México, en el área de epilepsia, y una cuarta en el Laboratorio de Psicofisiología de Procesos Cognitivos y Emocionales del Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara.

Si bien la enseñanza ocupa gran parte de su tiempo en la Facultad, su interés por la investigación la ha involucrado no solo en proyectos sobre sueño, sino en el estudio de diferencias sexuales, procesos cognitivos, emociones, asimetría cerebral y lateralidad. Ha sido responsable de diversos proyectos financiados de investigación y evaluadora de proyectos ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología y (más tarde) Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Culminando en 50 artículos originales, publicados en revistas especializadas con arbitraje internacional, y numerosas presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

Es tutora del Programa de Maestría con Residencia de Neuropsicología Clínica, en el Doctorado en Psicología, del campo de Neurociencias, en el Doctorado en Ciencias Biológicas y en la maestría en Neurobiología. Ha dirigido 17 tesis de licenciatura, 12 de maestría y tres de doctorado (actualmente dirige cinco de doctorado).



Irma Yolanda del Río Portilla,
Jefa de la División de Estudios
de Posgrado e Investigación.

Su participación en comités académicos en la UNAM incluye la membresía en las comisiones dictaminadoras de Posgrado en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (dos ocasiones), y del área de Psicobiología y Neurociencias, en el Comité Académico de la División de Investigación y Posgrado, en el Comité de Evaluación para el concurso CNEIP, la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato, el Comité Editorial de la Facultad de Psicología, y ser consejera académica del Área de las Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud, entre otras.

Es Profesora titular C, con nivel C en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, con nivel 1.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2025.

DRA. IRMA YOLANDA DEL RÍO PORTILLA,
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.
Contacto: depi@psicologia.unam.mx
Tel. 55-562-22305 y 22308
E-105 y E-104, 1er piso, Edificio E, Facultad de Psicología. •

María Esther Urrutia Aguilar, nueva jefa de la División de Educación Continua

Con fecha 15 de febrero de 2025, la Dra. Magda Campillo, directora de la Facultad, designó al Dra. María Esther Urrutia Aguilar jefa de la División de Educación Continua.

La directora reconoció la labor en el cargo de la Mtra. Laura Patricia Barrera Méndez y deseó el mayor éxito a la Dra. Urrutia.

María Esther Urrutia Aguilar

Bióloga egresada de la Facultad de Ciencias, es maestra en Ciencias Biológicas y doctora en Ciencias de la Administración, por la UNAM. Tiene más de 21 años como académica de tiempo completo, definitiva, en la Facultad de Medicina (FM), con nivel C en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (desde 2013). Recientemente, la FM la distinguió con el *Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2025*.

Además de su vocación docente, su interés por la investigación educativa la ha involucrado en proyectos sobre modelos de predicción del éxito académico en estudiantes de Medicina, así como estrategias de enseñanza en la educación media superior y las emociones en la educación media superior y las emociones en los docentes en tiempo de COVID-19. Sus líneas de investigación son: Evaluación mixta (cuantitativa y cualitativa), Formación docente, Desarrollo Curricular y Enseñanza de las Ciencias. Ha sido responsable de proyectos para Innovar y Mejorar la Educación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Ha sido docente y tutora del Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) impartiendo diversas asignaturas de didáctica, práctica docente metodológica de la investigación, presenciales y en línea y, en la licenciatura de Médico Cirujano de la FM, otra asignatura a distancia, de su creación, sobre de estadística aplicada a ciencias de la salud. Ha dirigido ocho tesis de licenciatura y 14 de maestría.

Es autora y coautora de 31 artículos nacionales e internacionales, autora principal de dos libros y de seis capítulos de libro y ha realizado numerosas presentaciones en congresos nacionales e internacionales.



María Esther Urrutia Aguilar,
Jefa de la División de Educación Continua.

En cuerpos colegiados de la UNAM destacan su papel como consejera representante del Posgrado ante el Consejo de Evaluación Educativa y de representante de coordinadores de posgrado del Área de las Humanidades y Artes en el Consejo Académico de Posgrado. Es miembro de la Academia Nacional de Medicina de México (Educación Médica), que la ha designado representante ante el Comité de Posgrado y Educación Continua de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y coordinadora de la Subcomisión de Educación Médica Continua del Comité Normativo Nacional de Medicina General.

Entre sus cargos académico-administrativos en la UNAM están los de jefa del Departamento de Apoyos Académicos en la FM, coordinadora del Posgrado de MADEMS (donde creó el campo de Ciencias de la Salud), y coordinadora de Desarrollo Curricular de las Especializaciones Médicas (bajo cuya coordinación se crearon las especializaciones de Medicina Paliativa y Trasplante Renal).

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2025.

DRA. MARÍA ESTHER URRUTIA AGUILAR,
Jefa de la División de Educación Continua.
Contacto: jefatura_decpsicol@unam.mx
Tel. 55-5593-6001
Saturnino Herrán 135, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX. •

Primera Sesión Académica

Proyectos amorosos: Alternativas de Buentrato en nuestros vínculos

El pasado miércoles 12 de febrero de 2025 se llevó a cabo la *Sesión Académica “Proyectos amorosos: Alternativas de Buentrato en nuestros vínculos”*, como la 1ª *Sesión Académica del 11º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas* de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

La ponente, la Mtra. Tania Juliette Taylor Hernández, licenciada en psicología y maestra en educación sexual y sexología clínica, compartió con la comunidad ideas y herramientas alternativas para vincularse desde el *Buentrato*. “Resulta importante hablar del Buentrato en las relaciones porque nos encontramos en un espacio en el que hemos normalizado las violencias y malos tratos”, mencionó la Mtra. Taylor.

El *Buentrato*, como antónimo del “maltrato”, es un concepto que parte del amor como una emoción universal que podemos sentir, que se nota y se percibe; que construye, mueve y genera un impacto importante. El *Buentrato* no es exclusivo de las relaciones de pareja, se puede bien-tratar a un objeto, un animal, una planta, una persona.



Mtra. Tania Juliette Taylor Hernández.
Captura de pantalla.

Entre las alternativas de *Buentrato* se presentó la práctica voluntaria y consistente del autoconocimiento. El autoconocimiento involucra lo que queremos, anhelamos y necesitamos, el cómo nos hablamos y cuidamos de nuestro bienestar, el dejarnos cuidar, el valorar y el reconocer lo que hacemos. Cuidar implica nutrir con alimentos, actividad física, descanso, hobbies, amistades, proyectos compartidos; atender y regular emociones, establecer límites, elaborar duelos, agradecer, ejercer la escucha activa. Comencemos a normalizar el *Buentrato* y volverlo cotidiano.

Para salir de la pantalla completa, pulsa [Esc]

El Buentrato en las relaciones:

- Dar y recibir
- Escucha, respeto mutuo y cuidado mutuo
- Disponibilidad amorosa
- Saber compartir espacios
- Expresarse
- Manejar las emociones y resolver conflictos
- Negociar
- Asumir límites
- Aceptar frustraciones
- Tener proyectos compartidos
- Saber despedirse, hacer duelos necesarios.

EL CONSENTIMIENTO SEXUAL SIEMPRE ES...

LIBRE: Libertad sin forma voluntaria, sin coacción, sin presión ni manipulación en el acto de *buentrato*.

AFIRMATIVO: Expresión de forma positiva, **explícita**, consciente de múltiples consecuencias que genera, responsable.

REVERSIBLE: Lo que puede ser **revertido** o cancelado momentáneamente por cualquiera de las partes, sin que implique un **castigo**.

ESPECÍFICO: Se da para una **práctica** **concreta** y no es aplicable a todas las situaciones.

Captura de pantalla.

Redacción:
LISSETH ECHAVARRIETA NOCHEBUENA,
Prestadora de Servicio Social.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,
Coordinadora de Centros de Formación
y Servicios Psicológicos. •

UNAMirada desde la Psicología La crónica sensación de vacío

El pasado 11 de febrero del 2025, en el marco del 8° Ciclo de Conferencias: UNAMirada desde la Psicología, organizado por la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, se llevó a cabo la ponencia “La crónica sensación de vacío”, presentada por el Mtro. Gabriel Soto Cristóbal.

El objetivo del conversatorio fue compartir con el público cuáles son las características principales del sentimiento de vacío y se expusieron algunos criterios diagnósticos que posibilitan su identificación. Así, se ofreció a los espectadores un panorama general de dicho cuadro clínico, para propiciar su reconocimiento, ya sea en espacios personales o profesionales.

La sensación de vacío es un criterio diagnóstico que se aprecia en el trastorno límite de la personalidad, pero que históricamente no se ha podido definir con certeza. Así, es importante explorar aquellos elementos que lo componen, para poder cotejar cuál es la forma precisa que tiene. Se ha reportado que se presenta una sensación de nada, entumecimiento y desconexión de uno mismo y de los demás; además de sentimientos de insatisfacción y falta de propósito. Es importante subrayar que los senti-



Mtro. Gabriel Soto Cristóbal.
Foto: UDEMAT.

mientos de vacío son duraderos, frecuentes y difíciles de aliviar. Además, reducen la funcionalidad de las personas, así que afectan las actividades de la vida cotidiana. También pueden observarse desmotivación, disminución en la capacidad para experimentar placer y sentimientos de desesperanza. Sin embargo, es fundamental distinguir cuando se trata de algún trastorno depresivo o un síntoma del trastorno límite de la personalidad.

Es muy importante que el diagnóstico se realice por parte de un profesional de la salud mental y que pueda darse el debido seguimiento, acercándose a instancias especializadas en el tema.

Te invitamos a ver la conferencia completa en el canal de YouTube UNAM Psicología UDEMAT.

<https://www.youtube.com/live/0dNB42WZ01A?si=ZS8jO4RbG4-M9gBj>

Redacción:

MTRO. GABRIEL SOTO CRISTÓBAL,
Supervisor clínico del Centro Comunitario de Atención Psicológica “Los Volcanes”.

DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,
Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •



Captura de pantalla.

UNAMirada desde la Psicología

Capacitación en el manejo de consumo de estimulantes desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños

El consumo de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) ha aumentado en México y éste se ha convertido en la principal sustancia por la que se busca atención al consumo de drogas a nivel nacional. Esto está relacionado con la alta disponibilidad, el bajo costo y las rutas del crimen organizado que recorren todo el país. Algunas de las consecuencias del consumo de ETA a largo plazo incluyen déficits neurocognitivos relacionado con el control y la toma de decisiones. Estas consecuencias se pueden revertir después de la abstinencia prolongada, sin embargo, actualmente no existen tratamientos psicológicos ni farmacológicos que muestren efectividad para lograr dicha meta. Es por esto que la reducción de riesgos y daños (RRD) resulta indispensable para el manejo del consumo de ETA. La RRD es una técnica que busca salvar la vida de las personas que consumen drogas sin condicionar la atención médica a la abstinencia de sustancias. Actualmente se está capacitando a estudiantado de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Psicología para sensibilizarles acerca



Dra. Claudia Margarita Rafful Loera.
Foto: UDEMAT.

del consumo de ETA, las posibles consecuencias a la salud mental, la vinculación con prácticas sexuales y las estrategias de RRD que se pueden implementar en las comunidades para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas que las consumen.

Te invitamos a ver la conferencia completa en el canal de YouTube UNAM Psicología UDEMAT.

<https://www.youtube.com/watch?v=kVxfN4lhMC4>

Más información en:

X: @smusppUNAM

Instagram: @lab_sustanciasunam

Facebook: Laboratorio de Salud Mental Uso de Sustancias y Políticas Públicas

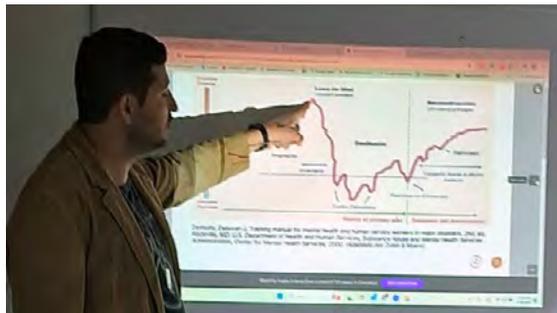


Redacción:

DRA. CLAUDIA MARGARITA RAFFUL LOERA,
Profesora Titular "A", T. C.

DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,
Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •

Capacitación de Apoyo Psicológico de Primer Contacto Modelo Israelita



Dr. Rodrigo Garibay Rubio.

Foto: Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

El pasado 30 de enero el Dr. Rodrigo Garibay Rubio, experto en Psicología de Emergencias, Atención Pre-hospitalaria, Respuesta a Desastres, Instrucción y Evaluación, así como otras especialidades de rescate relacionadas. Brindó una capacitación dirigida a profesionales de la salud, con el fin de brindar herramientas para el servicio de Apoyo Psicológico de Primer Contacto (APPC) dicha actividad se basó en un ejercicio de mapa de experiencias centradas en el marco de Sendai (ONU, 2015) el cual da a conocer diversas etapas de acción comunitaria ante un evento perturbador como son:

- Identificación de riesgo.
- Previsión.
- Prevención.
- Respuesta.
- Preparación.
- Mitigación.
- Rehabilitación.
- Reconstrucción.

Dicha teoría señala que dependiendo de que pensamiento tenga la persona o comunidad en una situación perturbadora se podría identificar desde que etapa de las mencionadas anteriormente se podría comenzar a brindar el apoyo.



EC-1097 (CONOCER, 2018)

Es importante recordar que en una situación de crisis las personas pueden necesitar estar seguras, recuperar la calma, información o recuperar la capacidad de tomar decisiones, y para ello los pasos del APPC se vuelven cruciales para apoyar en los primeros momentos de algún impacto emocional, los cuales se mencionan a continuación y están basados en las competencias planteadas en el Estándar EC-1097. (CONOCER, 2018).

Para brindar atención comunitariamente, lo ideal es trabajar en brigadas, las cuales siempre deberán estar motivadas, capacitadas y dotadas de conocimientos con el objetivo de trabajar temas como la confianza y otros aspectos de la comunidad, que puedan ser importantes para comprender su contexto. Por ello, uno de los aspectos que se debe explorar con la comunidad son las experiencias que han tenido para resolver situaciones o tomar decisiones rápidas en situaciones perturbadoras, con ello, a través de estrategias se puede aumentar la autoeficacia o solución de problemas, disminuir en gran medida situaciones de estrés y la percepción de indefensión.

Referencias:

- CONOCER. (26 de 11 de 2018). Obtenido de https://conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2018/EC1097.pdf
- ONU. (18 de Marzo de 2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Redacción:

PSICÓLOGA P. DIANA JUÁREZ RAMÍREZ,
Apoyo operativo en la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,
Coordinadora de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •

Vivir la Muerte: honrar su legado



De izquierda a derecha, Dr. Pablo F. Fernández Christlieb, Lic. Alberto Isaac López Díaz González, Mtra. Elisa Loyola Corres, Dra. Rosario Esteinou Madrid.
Foto: UDEMAT.

En honor a su legado, el pasado jueves 30 de enero del año en curso se llevó a cabo la presentación editorial del libro *Vivir la muerte*, escrito por la Dra. Patricia Corres Ayala (†), quien ejerciera íntegramente su labor docente por más de 50 años en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El evento, que reunió a familiares, amistades, colegas y estudiantes de distintas generaciones, fue inaugurado por la Dra. Patricia Romero Sánchez, quien a nombre de la Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento destacó la pasión y el compromiso que caracterizó en todo momento la profesión de la Dra. Corres Ayala, así como la importancia de honrar su legado académico y sus enseñanzas.

La moderación de la mesa, fue guiada por la Mtra. Elisa Loyola Corres, académica de la Universidad Iberoamericana Campus León, orgullosa hija de la homenajeada, quien a nombre de su familia agradeció la organización del evento, las muestras de afecto, y la presencia de cada participante de la mesa, del público presente en el auditorio y de quienes se conectaron de forma remota a través del canal de YouTube de la Unidad para el desarrollo de materiales de enseñanza y apropiación tecnológica (UDEMAT). La Mtra. Loyola presentó a cada uno de los comentaristas del libro, quienes fueron la Dra. Rosario Esteinou Madrid (CIESAS), el Mtro. Alberto Montoya Hernández (Círculo Psicoanalítico Mexicano), el Dr. Pablo Fernández Christlieb (UNAM) y el Lic. Alberto López Díaz González (UNAM).

La Dra. Rosario Esteinou reflexionó sobre el contenido del libro desde la perspectiva de las ciencias sociales, en particular desde la sociología, destacando la función de los rituales en el proceso de enfrentar el enigma de la muerte, así como la importancia de integrarla como parte de la vida, a fin de dar valor a nuestro tiempo presente, en sus palabras «la finitud nos recuerda que cada momento es único, que cada relación es irrepetible. En un mundo acelerado y lleno de distracciones, la muerte nos invita a detenernos, a reflexionar y a vivir con intención».

Por su parte, el Mtro. Alberto Montoya, reparó en la paradoja que da título al libro, la ausencia y la simultánea presencia de su autora. Reflexionó en la permanencia de la vida en

la escritura de Patricia Corres Ayala y en el significado profundo de los diversos temas abordados en el libro: «a veces escribe en primera persona, como el sujeto que vive el duelo, desde el más acá con los vivos. En otros momentos, leyéndola, parece escribir desde un más allá, como alguien que ya ha atravesado la frontera. En otros momentos parece escribir desde el nosotros, ese vivir la muerte hasta en la muerte. El dolor por el nosotros perdido».

Una anécdota de juventud, rompió la solemnidad del homenaje. El Dr. Pablo Fernández rememoró la medida en la voz parlante y escrita de quien también fuera su maestra en la licenciatura. Con respecto al libro, destacó la sabiduría de la autora para escribir una especie de «diccionario» sobre la muerte, afirmando que el libro publicado de forma póstuma aborda el tema *la conciencia*, es decir, que en la amplitud de los temas abordados subyace «la imposibilidad, la incapacidad de la conciencia de pensar en su propio final. La conciencia no puede pensar, no puede concebir que deje de ser conciencia. Forma parte de la idea de la conciencia, la idea de que la conciencia no termina».

Las palabras del Lic. Alberto López evocaron una vez más la importancia de la escritura pedagógica de Patricia Corres Ayala, quien supo que se escribe sobre la muerte desde la vida, porque no hay otro camino: «en el enigma está la vida. Vivimos, incluso para el tiempo que sucede posterior a nuestra muerte. En nosotros habita el porvenir. Frente a todo pronóstico, la vida surge como un impulso o como un recuerdo».

Publicado en el año 2024, por la editorial que consideraba a la Dra. Corres como autora excepcional de dicha casa, el decimocuarto libro de Patricia Corres Ayala reflexiona en torno a la experiencia en vida de la muerte. Leerlo será el mejor de los homenajes a su legado escrito.

Redacción:

LIC. ALBERTO ISAAC LÓPEZ DÍAZ GONZÁLEZ,
Estudiante y colaborador de la Dra. Corres.

DRA. PATRICIA ROMERO SÁNCHEZ,
Coordinadora de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. •

Informe Anual del Servicio Médico en la Facultad de Psicología

El pasado 29, de enero de 2025 la Facultad de Psicología a través de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, en colaboración con la Facultad de Medicina, llevó a cabo el *Informe Anual del Servicio Médico del periodo de enero a diciembre de 2024*. Se celebró en el Auditorio “Dra. Silvia Macotela” y se destacó por exponer el compromiso y la excelente labor que desempeñaron las y los médicos pasantes del servicio social en el Centro de Prevención en Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez” y el Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”.

El evento fue dirigido por la Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, la Mtra. Alejandra López Montoya, quien reconoció y destacó la importancia del trabajo interdisciplinario del servicio médico. Asimismo, el Dr. Guillermo H. Wakida Kuzunoki, Secretario de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social de la Facultad de Medicina, dedicó unas palabras de reconocimiento, la Dra. María Elena Medina Mora, la Dra. Lydia Barragán Torres y la Dra. Silvia Morales Chainé, subrayaron la importancia de la colaboración entre ambas facultades en la atención integral de la salud para el beneficio de la comunidad.

Las y los médicos pasantes: Estrada Jiménez Guadalupe, López Benítez Zaida Gabriela, López Rosas Norma Alejandra y Pérez Ruiz José Antonio, expusieron los resultados de sus actividades enfocadas en brindar consultas a los estudiantes de la Facultad de Psicología, comunidad universitaria y público en general bajo el esquema de primer nivel en



Inauguración del informe. De izquierda a derecha, Dra. Silvia Morales Chainé, Dr. Guillermo H. Wakida Kuzunoki, Dra. Lydia Barragán Torres, Dra. María Elena Medina Mora y Mtra. Alejandra López Montoya.
Foto: Mauricio Lara Mendoza.

salud física y mental. Además, realizaron diversas acciones preventivas como la aplicación de cooximetrías para medir el grado de intoxicación por monóxido de carbono, atención en crisis, visitas a los salones para brindar psicoeducación y la detección de consumo de sustancias psicoactivas, entre otras acciones comunitarias de promoción y prevención de la salud. Derivado de dichas acciones, reportaron un aumento en la demanda del servicio, alcanzando 2,283 atenciones, esto representa más del doble en comparación al año anterior. Lo que refuerza el valioso trabajo del servicio médico.

Posteriormente, expusieron carteles mostrando todas las actividades realizadas, generando un espacio de reflexión sobre el impacto de su trabajo, así como sus principales aportaciones y aprendizajes. El evento culminó con el reconocimiento y felicitación a los médicos pasantes, quienes recibieron sus cartas de finalización. Este informe fortaleció el vínculo entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina, promoviendo una atención interdisciplinaria que beneficia a las y los estudiantes universitarios, y público en general, garantizando la continuidad de una atención humanitaria y de calidad para nuestra comunidad.

Redacción:

PSIC. ALEJANDRO AZUMA AVILA,
Especialista en adicciones.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,
Coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •



Equipo de médicos pasantes de Servicio Social. De izquierda a derecha, Norma Alejandra López Rosas, Estrada Jiménez Guadalupe, Mtra. Alejandra López Montoya, Dra. Lydia Barragán Torres, Zaida Gabriela López Benítez, y José Antonio Pérez Ruiz.

Foto: Mauricio Lara Mendoza.

Colaboración Académica

Inteligencia Artificial: Una Perspectiva Reflexiva desde la Psicología

En la última década, la Inteligencia Artificial (IA) ha dejado de ser un concepto futurista y se ha convertido en una herramienta omnipresente en nuestras vidas, transformando industrias enteras, desde la educación hasta la salud, el entretenimiento y las relaciones sociales. Sin embargo, detrás de su aparente neutralidad tecnológica, surgen preguntas fundamentales sobre sus implicaciones éticas, sociales y psicológicas. En este artículo, exploramos cómo la IA refleja aspectos profundos de la condición humana y analizamos su impacto desde una perspectiva psicológica, basada en las reflexiones de expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La IA como Metáfora de Nuestros Tiempos

Luis Alberto Pineda, académico del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, describe la inteligencia artificial (IA) como una metáfora moderna que no solo evoca mitos antiguos como el Génesis, Prometeo y Pinocho, sino que también refleja el deseo humano de crear máquinas a imagen y semejanza del hombre, capaces de adquirir consciencia y tomar decisiones propias (Saavedra, 2024). Esta noción tiene profundas implicaciones en la psicología, ya que la IA nos enfrenta a preguntas sobre nuestra identidad, autonomía y el futuro de la humanidad.

Desde una perspectiva psicológica, la IA nos invita a reconsiderar el concepto de agencia humana. La agencia, en psicología y ciencias sociales, se refiere a la capacidad de las personas para actuar de manera autónoma, tomar decisiones y ejercer control sobre sus acciones y entorno. Al enfrentar la influencia creciente de la IA en nuestras vidas, surge la pregunta de hasta qué punto nuestras decisiones y comportamientos siguen siendo el resultado de nuestra propia agencia frente a la influencia de sistemas automatizados (Gutiérrez, 2024). Los algoritmos de IA sugieren o incluso toman decisiones por nosotros, como en la selección de contenido o recomendaciones de compras, nuestra autonomía puede parecer comprometida.



www.freepik.es/

En este contexto, la IA nos obliga a cuestionar:

- ¿En qué medida seguimos siendo los principales responsables de nuestras decisiones?
- ¿Estamos cediendo parte de nuestra autonomía a las máquinas que afectan nuestras elecciones?
- ¿Cómo podemos preservar y fortalecer nuestra agencia en un mundo donde la IA tiene un papel cada vez más prominente?

En definitiva, la IA presenta el desafío de asegurarnos de que, aunque facilite nuestras acciones, no reduzca nuestra capacidad de mantener la autonomía y responsabilidad sobre nuestras propias decisiones. A medida que la IA imita el pensamiento humano, nos enfrentamos a un escenario en el que la definición de lo que significa ser “humano” se redefine constantemente.

Sesgos y el Impacto en la Sociedad

A pesar de su capacidad para procesar datos de manera eficiente, la IA no está libre de sesgos. Tal como afirma Saiph Savage, ingeniera en computación de la UNAM, “la IA no tiene inherentemente género ni ideología, pero en su desarrollo e implementación pueden influir cuestiones de género de diversas maneras” (Savage, 2024). Este fenómeno está profundamente relacionado con los conjuntos de datos utilizados para entrenar los modelos de IA, los cuales perpetúan estereotipos de género y otras formas de discriminación.

Continúa en la página 13.

Viene de la página 12.

Desde una perspectiva psicológica, este sesgo en la IA no solo es problemático a nivel ético, sino que también tiene efectos perjudiciales sobre la autoestima y el bienestar de las personas afectadas, especialmente mujeres y grupos vulnerables (Del Castillo, 2024). La psicología social nos enseña que los estereotipos y la discriminación refuerzan dinámicas de poder desiguales, generando mayor inequidad en sociedades que ya enfrentan retos en términos de igualdad de género.

La IA como Fuente de Ansiedad y Resistencia

Otro aspecto clave, según Alejandro Pisanty, profesor de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM, es el fenómeno del “pánico moral”, que surge cada vez que una nueva tecnología entra en la escena pública (Saavedra, 2024). Al igual que Sócrates se preocupó por los efectos de la escritura en la memoria humana, hoy las sociedades enfrentan incertidumbres similares respecto a la IA. Desde la psicología, estas reacciones pueden interpretarse como respuestas naturales al cambio, donde las personas, enfrentadas a lo desconocido, experimentan ansiedad sobre el control y el futuro.

IA y Psicología Cognitiva: Hacia una Gobernanza Ética

En el Foro 20-20 de la Fundación UNAM, se destacó la necesidad de desarrollar principios éticos claros que guíen tanto el desarrollo como el uso de la IA (Meade, 2024). Desde la perspectiva de la psicología cognitiva, este enfoque es crucial, ya que ofrece valiosos conocimientos sobre cómo las personas procesan la información y toman decisiones.

La participación de equipos multidisciplinarios, como propone Ximena Gutiérrez, es igualmente importan-

te (Gutiérrez, 2024). La colaboración entre psicólogos, expertos en ética, tecnólogos y otros profesionales permite abordar de manera integral los sesgos y desafíos inherentes a los sistemas actuales de IA.

Reflexiones Finales: La IA y el Futuro de la Psicología

La IA es una herramienta poderosa que puede transformar no solo la manera en que trabajamos y aprendemos, sino también la forma en que nos entendemos a nosotros mismos. Sin embargo, su desarrollo debe estar acompañado de una reflexión crítica sobre sus implicaciones sociales y psicológicas.

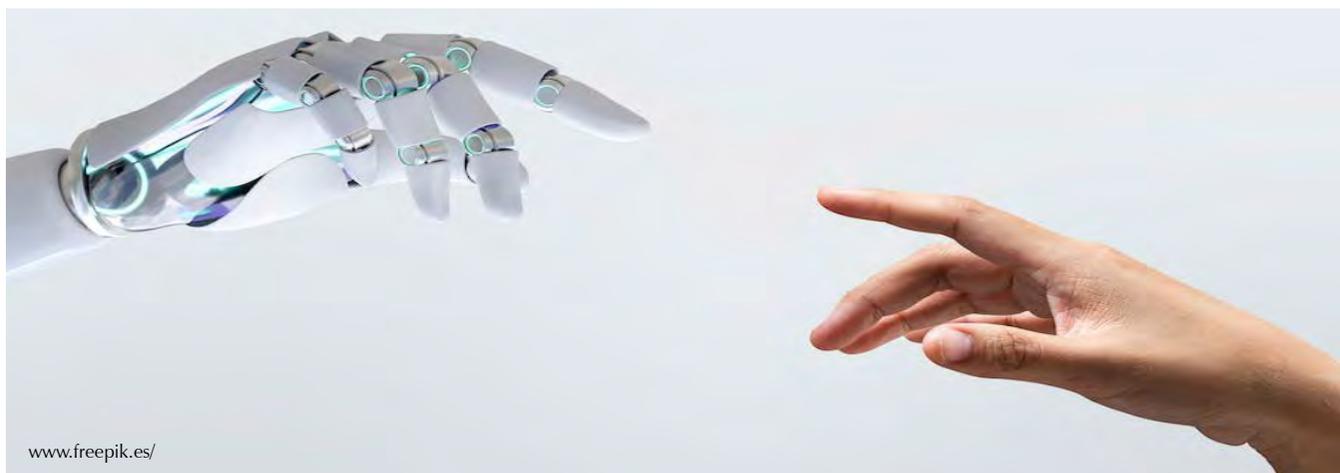
En palabras de Dionisio A. Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM: “Los estudiantes pueden encontrar en los eventos académicos respecto a la IA, motivaciones para definir su vocación profesional, informarse y formarse” (Meade, 2024).

Referencias:

- Del Castillo, A. (2024). La inteligencia artificial no es feminista. Gaceta UNAM.
- Gutiérrez, X. (2024). La neurociencia en el desarrollo de la IA. Gaceta UNAM.
- Meade, D. A. (2024). Reflexiones sobre el futuro de la universidad. Foro Fundación UNAM.
- Saavedra, D. (2024). IA, metáfora de éste y otros tiempos. Foro 20-20 de Fundación UNAM.
- Savage, S. (2024). El impacto de los sesgos de género en la IA. Conferencia, UNAM.

Redacción:

MTRA. AURORA AYALA NÚÑEZ,
Técnico Académico Titular “A”. •



www.freepik.es/

Promoción de la **Salud Sexual**

PROSEXHUM

Día Naranja

¡Un llamado urgente a la acción!

A partir de 1999, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó el 25 de noviembre como el *Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres -Día Naranja-* en conmemoración a las hermanas Mirabal, activistas opositoras a la Dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana quien ordenó su asesinato en 1960.

Con la finalidad de tener presente esta conmemoración, se propuso que el día 25 de cada mes, se considere como un *Día Naranja* con el propósito de concienciar a las personas sobre la violencia que viven día a día las mujeres y generar una cultura de **No Violencia** (Gobierno de México, 2019).

Existen distintas modalidades en las que se ejerce violencia contra las mujeres, desde la violencia verbal, la física, la sexual hasta la violencia feminicida, que refiere a actos que ocasionan la muerte. De acuerdo con Diana Rusell, activista y escritora feminista sudafricana, el feminicidio es definido como “el asesinato de mujeres por hombres, por ser mujeres” (1974 en Badilla, 2008), es decir, es un asesinato intencionado de un hombre hacia una mujer. Antes de cometer tal acto se ven involucrados maltratos, violencia sexual, intimidación, amenazas, entre otras.

A pesar de las estrategias implementadas para combatir la violencia contra las mujeres en México, se ha observado un aumento en el número de feminicidios entre el 2017 y 2022 dando un promedio de 2.6 feminicidios diarios. Las principales entidades federativas donde se registraron son: Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México (INEGI, 2023).

En los últimos años se ha impulsado la cultura de **No Violencia** con la participación de organizaciones civiles, las redes sociales, campañas de prevención y la creación de leyes, sin embargo, aún no son suficientes para eliminar las violencias contra las mujeres.

Comparte esta información y escribe tu opinión en las redes sociales de PROSEXHUM.



www.freepik.es/

¡PROSEXHUM te invita a conmemorar el 25 de febrero como un Día Naranja!

Referencias:

- Badilla, A. E. (2008). *Feminicidio: más allá de la violación del derecho a la vida*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. <https://n9.cl/60csa>
- Gobierno de México. (2019). *¿Qué es el Día Naranja y por qué se conmemora?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-dia-naranja-y-por-que-se-conmemora?idiom=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *La medición del feminicidio en México*. <https://n9.cl/4u8d3h>

Redacción:

PSIC. MONICA Yael VALLEJO CARRILLO,
Prestadora de Servicio Social.

MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO,
Responsable del Programa de Sexualidad Humana.

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Programa de Sexualidad Humana – PROSEXHUM
[@prosexhum_unam](https://www.instagram.com/prosexhum_unam) •



Formación en la Prácticas en **Escenarios Profesionales**

Programa de formación en la práctica de Psicología organizacional, Recuento de los primeros cinco años

El *Programa de formación en la práctica de psicología organizacional* nace en el año 2019 con el objetivo de fortalecer las competencias de egreso en el alumnado fortaleciendo la adquisición del conocimiento teórico con habilidades necesarias para resolver las problemáticas que enfrentan las organizaciones y sus colaboradores en términos de salud ocupacional, así como brindar una ruta clara en el egreso de la formación profesional e inserción al mundo laboral.

Para lograrlo, el *Programa* cuenta con la colaboración de tutoras y tutores expertos que han compartido su tiempo y experiencia para trabajar en las sedes-escenarios resolviendo problemas relacionados con factores psicosociales de riesgo, certificación en Normas que regulan algunos aspectos para favorecer lugares de trabajo saludables (NOM 035, ISO9000-2015), planeación y ejecución de intervenciones (capacitación, nuevos comportamientos, reingeniería de procesos, diseño de perfiles) elaboradas con base en datos para mejorar las condiciones de trabajo, entre otras.

Durante los años de confinamiento por el COVID 19 el *Programa* migró a su versión digital en adaptación a lo que las sedes-escenarios, necesitaban dadas las circunstancias, las habilidades de los participantes: organizaciones, tutores (as) y alumnado evolucionaron rápidamente para seguir dando respuesta a la formación de competencias y solución de nuevas problemáticas derivadas de las nuevas formas de trabajo.

El *Programa de formación en la práctica de Psicología Organizacional* inicialmente fue diseñado para alumnos y alumnas de 6to y 7mo semestres, sin embargo; con el paso del tiempo hemos logrado adaptar actividades para dar espacio a 5to y 8vo semestres, así atendemos en su totalidad a la línea terminal brindando la posibilidad de participar cada semestre con 100 horas de práctica.

Las sedes han confiado en los equipos de tutores-alumnas y alumnos, permitiéndonos diagnosticar y



atender aspectos relevantes para mejorar las condiciones de trabajo de sus colaboradores, logrando aportar valor a nuestra relación UNAM-Organización (sede).

Las sedes-escenarios-organizaciones que participan en el *Programa de formación en la práctica de Psicología Organizacional* se han convertido en estancias educativas, espacios seguros para el aprendizaje, permitiendo que lugares de trabajo sean escenarios de práctica, en los que se resuelven problemas significativos relativos a la Psicología Organizacional. Tutores y tutoras se han convertido en Consultores, líderes orientadores de equipos formados por alumnas y alumnos que proponen, diseñan, investigan, crean soluciones innovadoras para problemáticas reales que viven las y los colaboradores que forman parte de la organización, y son estos quienes sensibilizan al equipo para rápidamente comprender la realidad que viven.

Ya son diez generaciones, cinco años de brindar la oportunidad de ofrecer espacios seguros para poner en práctica lo aprendido, para que con la guía de un

Continúa en la página 16.

Viene de la página 15.

tutor dedicado a un grupo de entre cinco y quince alumnos y alumnas puedan observar también el modelaje como parte del aprendizaje, los equipos funcionales interactúan con el entorno laboral para lograr una visión más profunda, una comprensión más integral y multidisciplinaria.

Agradecemos a autoridades de la Facultad de Psicología y a las sedes-organizaciones que nos han permitido cumplir nuestro objetivo:

- Centro de prevención en adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez”,
 - Facultad de Psicología UNAM,
 - Coordinación de prácticas profesionales de la Facultad de Psicología UNAM
 - Instituto Electoral de la Ciudad de México
 - Instituto Nacional de Rehabilitación
 - Secretaría de Educación Pública
 - ESPORA Psicológica de la Facultad de Psicología UNAM
 - Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM
- El compromiso sigue, vamos por más horas de actividades prácticas para nuestras alumnas y alumnos.

Docentes académicos responsables de los programas de formación:

Dra. Alejandra García Saisó
 Dr. Ángel Eduardo Velasco Rojano
 Mtra. Erika Souza Colin
 Dr. Emmanuel Martínez Mejía
 Dr. Octavio Salvador Ginez
 Dr. Jorge Luis Rivera García



www.freepik.es/

¿Te interesa hacer prácticas profesionales?

Escribe a:

practicaprofesionalesestudiantes@psicologia.unam.mx

Redacción:

DRA. ALEJANDRA GARCÍA SAISÓ,
 Profesora Titular “A” T. C. Definitivo.

MTRA. OLGA RAQUEL RIVERA OLMOS,
 Coordinadora de Prácticas Profesionales. •



Música

Festival internacional de piano
 | Recital |



María Dolores Gaitán

27 de febrero
 2025

Horarios

27/02/2025 de 08:00 p.m. a 09:30 p.m.

CCU, Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, CU, Insurgentes Sur 3000, Del. Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Ethos para la Psicología

Investigación con niñeces

En la medida que la investigación en psicología busca ampliar la comprensión del comportamiento para proponer intervenciones y cambios que beneficien a los grupos estudiados, debe incluir a las niñeces. Estas tienen características especiales que no podrían ser comprendidas al estudiar únicamente a personas adultas. Entendemos por niñeces al período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento a la pubertad y con este término se incluye a niñas, niños y niñes.

Debido a su edad y desarrollo, las niñeces no siempre comprenden lo que implica su participación en una investigación y no tienen la capacidad para dar un consentimiento informado con reconocimiento legal, el cual indicaría que expresan su voluntad para ser incluidas. El consentimiento deben darlo sus representantes. En caso de que sea factible explicarle a las niñeces los objetivos y procedimientos del estudio, se les debe solicitar su consentimiento informado¹. Si expresan de alguna manera rechazo a formar parte de la investigación, en

ningún caso se les debe obligar a participar, independientemente de que puedan o no dar su asentimiento.

Las personas responsables de la investigación con niñeces están obligadas a reconocerlas como personas con derechos y como un grupo en situación de mayor vulnerabilidad, la cual exige un mayor compromiso ético para protegerlas y cuidar de su bienestar del estudio.

Es recomendable consultar la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (DOF. 04-012--2014)

Referencia:

DOF. 04-012--2014: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/281703/LGDNNA_orig_04dic14.pdf

Redacción:

DRA. ASUNCIÓN ÁLVAREZ DEL RÍO,
Vocal del Comité de Ética de la Investigación.

DRA. MARÍA EMILY ITO SUGIYAMA,
Profesora Titular "C" T. C. Def.
Presidenta del Comité de Ética de la Investigación. •

¹ Ver la nota de Gaceta del 25 de septiembre de 2024.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Acta de investigación

Una de las emociones que se viven con más frecuencia durante el duelo romántico es la soledad, que se experimenta por un desajuste entre haber tenido una relación amorosa y no tenerla más. Sin embargo, las escalas que miden este constructo fueron construidas principalmente para medir soledad en general y no dentro de una relación romántica. Por ello, dos investigadoras de la Facultad de Psicología se dieron a la tarea de adaptar y validar la Escala de Soledad y Emocional y explorar su relación con el duelo romántico. Las autoras observaron que, ante el rompimiento, tener redes familiares y amigos cercanos permiten a las personas usar estrategias como compartir sus problemas, el uso del humor y el entendimiento, el ajuste a sus emociones y la nueva situación.

Consulte nuestro catálogo aquí:

<https://www.revista-psicologia.unam.mx>

envíe un manuscrito a través del correo: aip.psicologia@unam.mx •





Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"

Curso sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

Se les hace una cordial invitación a participar en el curso "Uso de Recursos Impresos y Electrónicos de Información Psicológica 1" (duración 10 h), mediante el cual los participantes conocerán los recursos de información en formato digital que la UNAM les ofrece, y aprenderán a desarrollar estrategias de búsqueda para recuperar información de manera efectiva.

Formulario
de inscripción



Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:
LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
Coordinadora de la Biblioteca.
zilam@unam.mx •

Fechas	Horarios
Marzo	
Del 3 al 7 de marzo	9:30 a 11:30 h. Presencial
Del 3 al 7 de marzo	12:00 a 14:00 h. Presencial
Del 10 al 14 de marzo	10:00 a 12:00 h. Presencial
Del 10 al 14 de marzo	13:00 a 15:00 h. Presencial

Servicio Sabatino de 9:00 a 14:30 h.
8 y 22 de marzo.



Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"

Curso de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Información Psicológica en bases de datos (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Contacto e inscripciones:
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación.
cedoc.psicologia@unam.mx •

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Fechas	Horarios
Marzo (cursos presenciales)	
Del 3 al 7 de marzo	10:00 a 12:00 h.
Del 3 al 7 de marzo	17:00 a 19:00 h.
Del 10 al 14 de marzo	10:00 a 12:00 h.
Del 10 al 14 de marzo	17:00 a 19:00 h.

Servicios del Centro de Documentación

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.



Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

El principal servicio que brinda en los Centros y Programas es la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de programas de servicios psicológico.

Las y los estudiantes adquieren competencias profesionales que les permiten brindar atención psicológica de calidad.

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Centro de servicios Psicológicos
"Dr. Guillermo Dávila" (CSPGD)
Edificio "D" Sótano
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:45 h



Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"

Centro de Prevención en Adicciones
"Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPHAV)
Cerro Acasulco 18, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



"DR. JULIÁN MAC GREGOR Y SÁNCHEZ NAVARRO"

Centro Comunitario "Dr. Julian MCgregor y Sánchez Navarro" (CCJMSN)
Tecacalco Mz. 21 Lt 24,
Adolfo R. Cortínez, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:00 h



Programa de Promoción a la Inclusión Socioeducativa

Programa de Promoción a la Inclusión Socioeducativa (PPISE)
Ingeniería 1. Copilco, Coyoacán.
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



SAN PEDRO MÁRTIR

Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes" (CCAPLV)
Laurel 140, San Pedro Mártir, Tlalpan
Lunes a Viernes de 9:00 - 18:00 h



Atención Psicológica a Distancia UNAM.

Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD)
Edificio "C", 2do piso
Cúbiculo 209



PROSEXHUM

Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM)
Sótano Edificio "C"
Cubículos 16, 17, 18 y 19.



Consultorio Médico

Consultorio Médico
Centro de Servicios Psicológicos
"Dr. Guillermo Dávila", Edificio D, Sótano
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 h.
Sábado de 8:00 a 15:00 h.

Escribenos a nuestro correo:
centros.psicologia@unam.mx



Oprime sobre los iconos para ir a los enlaces

Dirección General de Atención a la Salud

Comunidad saludable

¡Cuida tus riñones!

Mantente activo, come saludable y bebe 2 litros de agua al día.



Reduce el sodio, evita el tabaco y monitorea tu glucosa y presión arterial.

¡Pequeños cambios hacen una gran diferencia!

El cuidado de tu salud es primero.

UNAM
Nuestra gran Universidad



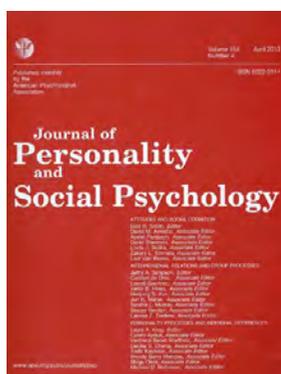
www.dgas.unam.mx 55 5622 0127
sos@unam.mx DGAS_UNAM

Escucha nuestro programa en el 860 am Radio UNAM los sábados de 17:00 a 18:00 horas

Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

- **Journal of Personality and Social Psychology (JPSP)**
ISSN 0022-3514 / ISSN-L 01939-1315
Atracción Interpersonal



La atracción interpersonal como tema específico de la interacción social, propio del campo de conocimiento de la psicología social, así como de otros afines, analizan como objeto de estudio la actitud o evaluación positiva hacia una persona particular, es decir, el deseo de estar cerca de ella para dar lugar a una amistad o relación romántica; sus predictores son el atractivo físico, rasgos de personalidad preferentes, similitud, familiaridad y agrado recíproco, los cuales son analizados con los factores que propician o impiden tales efectos, sin excluir la influencia de lo situacional y lo extra pareja (diádico). A diferencia de la actitud, hacia la persona de interés, que desde su componente conductual tendería a acercarse a ella, el cognitivo se correspondería con las creencias positivas sobre esta persona y el afectivo a los sentimientos positivos sobre ella, otro enfoque tiene que ver con la atracción pero como el deseo de lograr una relación (amistosa o romántica), dando pie a la aclaración de que la atracción, con frecuencia se usa como equivalente a gustar, o a veces como un tipo muy intenso o especial de atracción (amar o estar enamorado de alguien), o incluye exclusividad e interés sexual (atracción romántica), distinguiéndola de atractivo que se restringe a las características de la persona cuyo sentido

es el de la buena apariencia o personalidad deseable que llevan a atraer a los demás (Smelser y Baltes, 2001, encabezado 1.; Zhou, Chelberg y Aron, 2015, resumen).

Rubín (1970, p. 265) introduce, a través de su resumen, parte de la suposición de que el amor es una actitud interpersonal, en su intento de validar un constructo socio-psicológico sobre el amor romántico en su desarrollo de una escala, cuyos tres componentes enuncia que son: **1.** La necesidad afiliativa y dependiente, **2.** La predisposición a ayudar y **3.** La orientación de exclusividad y absorción en la conceptualización del amor como entidad independiente o visión no restringida (aspecto de la personalidad o experiencia del individuo que trasciende a personas y situaciones particulares) contra la comprendida como un gusto intenso, necesidad, emoción o conjunto de conductas, de acuerdo con los investigadores que ella revisó en el terreno de la atracción interpersonal, y que argumenta que algunos sólo lo abordaron como un informe verbal de gusto, pero no como lo sostiene en su investigación centrada en la validación de su Escala de Amor Romántico, que se basa en que la actitud de una persona hacia otra persona en específico, incluyendo todo lo que conlleva, y que es la predisposición a pensar, sentir y comportarse de determinadas maneras hacia esa otra persona, a diferencia de otras variedades de atracción interpersonal dentro de las que menciona, al gusto, la admiración y el respeto, para lo que subraya que el enfoque de su investigación se circunscribió al amor romántico, al que dice, puede definirse sencillamente como el amor entre personas de distinto sexo no casadas y que podría conducir al matrimonio. Definición, que concluido el siglo XX y avanzado en más de dos décadas el siglo XXI, sería susceptible de una mayor precisión en su alcance, considerando los avances en cuanto a las reivindicaciones en materia de diversidad sexo genérica y heteronormatividad.

Chen, Xia, y Dunne, S. (2024, pp. 64-83) en un estudio más reciente consideran que el amor romántico es comúnmente utilizado para caracterizar al amor apasiona-

Continúa en la página 21.

Viene de la página 20.

do y erótico en las relaciones que son denominadas como románticas, aspecto que ellos subrayan, porque permite hacer la distinción con el amor propio de otros tipos de relaciones, las que por su cercanía son las distintivas del amor paternal o el amor por amistad, a diferencia de este tipo de amor que centra a lo romántico como su característica más sólida y diferenciadora, propia del amor que distingue a este tipo de relación, y para esto mismo agregan que para ampliar en torno a la conceptual, que hay quienes han realizado investigación, pero que han optado por hacer uso del término amor apasionado como equivalente, pero sin perder el enfoque de que se trata del mencionado tipo de amor que se resalta por su componente romántico, y que además enfatizan que es el que se centra en la atracción, la atención o la obsesión.

La revista *Journal of Personality and Social Psychology* (JPSP) cuenta con artículos originales propios de todas las áreas de la personalidad y la psicología social con un énfasis en los informes empíricos, aunque incluye artículos teóricos, metodológicos y revisiones especializadas (2025, Journal scope statement). Como publicación seriada o periódica está disponible en soporte papel de 1972 a 2013 del Vol. 21 al 105 en esta unidad informativa, y en soporte electrónico de 1965 del Vol. 1 en adelante, mediante el recurso de información PsycArticles de la *American Psychological Association* desde la plataforma del proveedor OVID a tra-

vés de los servicios digitales de información de la *Dirección General de Bibliotecas*, BIDI/UNAM [Biblioteca Digital].

Referencias.

- Chen, Y., Xia, M., & Dunne, S. (2024). Romantic love is not only “romantic”: A grounded theory study on love in romantic relationships. *The Journal of Psychology*, 158(1), 64-83. <https://doi.org/10.1080/00223980.2024.2305442>
- Interpersonal Attraction, Psychology of. (2001). In N. J. Smelser & P. B. Baltes (Eds.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (Vol. 11, pp. 7860-7862). Elsevier. <https://link-gale-com.pbidi.unam.mx:2443/apps/doc/CX3034001837/GVRL?u=unam&sid=bookmark-GVRL&xid=8043cb08>
- Journal of Personality and Social Psychology. (2025). *Journal scope statement*. <https://www.apa.org/pubs/journals/psp>
- Rubin, Z. (1970). Measurement of romantic love. *Journal of Personality and Social Psychology*, 16(2), 265-273. <https://doi.org/10.1037/h0029841>
- Zhou, S., Chelberg, M. B., & Aron, A. (2015). Interpersonal attraction, psychology of. In J. D. Wright (Ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2nd ed., Vol. 12, pp. 626-630). Elsevier. <https://link-gale-com.pbidi.unam.mx:2443/apps/doc/CX6192101914/GVRL?u=unam&sid=bookmark-GVRL&xid=5bb8ab8d>

Elaboró, desarrolló y documentó:

MTRO. ALEJANDRO MUÑOZ CAMPOS,
Técnico Académico Titular “C” T. C. •





Facultad de Psicología UNAM



Facultad de Psicología UNAM

El **psicoanálisis**, la psicología social, el debate sobre su método y filosofía, a los que se agregan posteriormente, la medicina y el derecho –en otras palabras, la interdisciplina– se encuentran desde los inicios y atraviesan de distintas maneras todos los capítulos de la obra. No sólo se trata de una interdisciplina teórica sino también contextual: diferentes instituciones de salud, un centro penitenciario de rehabilitación y casas de pacientes son los escenarios en donde se entrecruzan e intervienen desde sus respectivos papeles: investigadores, médicos, enfermeras, custodios carcelarios con enfermeras, custodios carcelarios con enfermos mentales, receptores de transplantes de órganos, mujeres estériles, niñas que sufrieron abuso sexual, madres y padres de familia general.



UNAM
Nuestra gran Universidad

Venta de libros |



Innovación Educativa y Pedagógica en Educación Superior

En el Eje 2. “Fortalecimiento a la docencia” del Plan de Trabajo que presentó la Dra. Magda Campillo Labrandero a la H. Junta de Gobierno de la UNAM, para la dirección de la Facultad de Psicología 2024-2028 se destaca, entre otros aspectos:

- Consolidar un cuerpo docente altamente calificado, comprometido con la innovación pedagógica, la investigación de vanguardia y el desarrollo de competencias esenciales para la formación integral de futuras y futuros profesionales.
- Impulsar una práctica docente caracterizada por el abordaje de los nuevos enfoques en pedagogía crítica, tecnologías educativas, aprendizaje-servicio y profesionalización de la docencia, asegurando que las y los docentes dominen metodologías innovadoras que promuevan un aprendizaje activo y significativo, que faciliten la interacción entre el estudiantado y el contexto social.

Innovación Educativa

Innovar es el proceso de incorporar un modelo, procedimiento, producto, idea, servicio o recurso a un contexto determinado. La connotación de “nuevo” la recibe por la percepción de un grupo de personas que decide que es valioso para realizar sus prácticas habituales con el objetivo de resolver satisfactoriamente problemas (De la Luz, 2024).

Como señala Banerjee (2016), como se cita en Solórzano y Flores, 2020; “para cualquier organización, innovar es difícil; ya que implica modificar prácticas y comportamientos, modelos mentales, cultura organizacional e ideas preconcebidas sobre cómo tener éxito en su misión”.

La innovación educativa es un proceso de cambio que busca mejorar la calidad de la educación, para que dicha innovación sea efectiva, es importante que se considere la novedad, la intencionalidad, la implementación, el impacto, la sostenibilidad y la reflexión. Dicha Innovación contempla diversos aspectos tales como: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas.

Innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir que, en el ámbito educativo, la innovación es considerada como una estrategia para avanzar en el logro de los fines institucionales y penetrar en todos los ámbitos, proceso y espacio educativo creando las condiciones para desarrollar una nueva cultura.

En este mismo sentido y de acuerdo con Macanchi, et al. (2020), la innovación pedagógica está relacionada con la concreción de la innovación en los en la organización y en la planificación y cumplimiento de la política educativa, se asocia a los cambios en el modelo de relaciones, en las infraestructuras que sostienen la mejora en las actividades educativas y de enseñanza-aprendizaje.

En las próximas publicaciones continuaremos desarrollando los conceptos referidos en los objetivos del Eje 2. “Fortalecimiento a la docencia” del Plan de Trabajo de la Dirección de la Facultad de Psicología 2024-2028.

Referencias:

- De la Luz, V. L. (2024). Desafíos emocionales en la Innovación Educativa. *Revista Digital Universitaria*, 25(1). <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2024.25.1.15>
- Macanchi, M., Bélgica, O. & Campoverde, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-396.pdf>
- Solórzano, R. S., & Flores, P. G. (2020). Innovar en compañía: el Repositorio de Innovación Educativa de la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 21(2). <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n2.a9>

Redacción:

MTRO. MARCOS E. VERDEJO MANZANO,
Técnico Académico Titular “B” Definitivo.
verdejo@unam.mx

MTRO. CARLOS GARCÍA ARANO,
Jefe de la Unidad para el Desarrollo de Materiales de Enseñanza y Apropriación Tecnológica (UDEMAT).
udemat.psicologia@unam.mx •



Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf

Informes al correo: estimulos.psicologia@unam.mx



Música

Primera temporada 2025 | Charla previa | Programa 3 |



OFUNAM

1 de marzo
2025

Horarios
01/03/2025 de 07:00 p.m. a 07:30 p.m.

CCU, Vestíbulo, Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario, CU, Insurgentes Sur 3000, Del. Coyoacán, 04510, Ciudad de México

¿Te interesa ayudar a la investigación del **cerebro** y la **habilidad espacial**?



El Grupo Dinámica Neuronal del Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM te invita a participar en un estudio de habilidad espacial.

Requisitos para participar:

- Tener entre 21 y 30 años
- Tener mínimo 12 años de estudio
- No adiciones a drogas o alcohol
- No presentar trastornos psiquiátricos o neurológicos

Informes:
 Larissa Ochoa
 56 3972 5531
 larissa.ochoa.gonzalez@gmail.com



© Circuito, Mario de La Cueva 20, Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, CDMX.

FESTIVAL EMPRENDEDOR

Innova UNAM

jueves 27 de febrero, 2025 de 13:00 h a 16:00 h

las Islas, CU

- **Emprende a ritmo de Rock** (Street Jam, Hombre de Jalea, Los LEDS)
- **Tecnología en acción*** (Exhibición de tecnologías)
- **“Caminando y Emprendiendo que es Gerundio”** (Charla) Alejandro Torres Gavilán
- **UNAM Motorsports*** Exhibición de automóvil tipo fórmula

*a partir de las 11:00 h

Programa
vinculacion.unam.mx












4 ESCÚCHANOS 

CON-CIENCIA
 Psicología y Sociedad
 2ª ÉPOCA / 9ª TEMPORADA

Un programa de Radio UNAM y la Facultad de Psicología
 con.cienciaunam@gmail.com

96.1 FM
Lunes 18 horas



tinyurl.com /RU-FM-Live

860 AM
Martes 10:30 horas



tinyurl.com RU-AM-Live

Podcast



tinyurl.com /con-ciencia

La **Facultad de Psicología** te invita:

46 **FIL** **Palacio** **de Minería** — MÉXICO



21 Feb — 2 Mar — 2025 / Estado Invitado: **Oaxaca**

La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México

@FILMineria | www.filmenria.unam.mx



Ciclo de Conferencias

Aproximaciones Actuales en Salud Mental

En el marco de la asignatura "Aproximaciones al proceso salud-enfermedad"

Dr. David Márquez Verduzco
Organizador

Día 4 | 27 de febrero
Dra. Jazmín Mora Ríos
Instituto Nacional de Psiquiatría
"Ramón de la Fuente Muñiz"
"Estigma y enfermedad mental"

Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"
17:00 h

Transmisión por YouTube:
UNAM Psicología UDEMAT
<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUEMAT>

Informes:
dmarquez_88@comunidad.unam.mx

UNAM
Nuestra gran Universidad



Febrero-Mayo 2025

Ciclo de Conferencias

Aproximaciones Actuales en Salud Mental

En el marco de la asignatura "Aproximaciones al proceso salud-enfermedad"

Dr. David Márquez Verduzco
Organizador

Día 5 | 27 de marzo
Dr. Rafael Reyes Vázquez
Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (AMPAG)
"Psicosis, una visión integral desde lo biológico a lo psicodinámico"

Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"
17:00 h

Transmisión por YouTube:
UNAM Psicología UDEMAT
<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUEMAT>

Informes:
dmarquez_88@comunidad.unam.mx

UNAM
Nuestra gran Universidad



Febrero-Mayo 2025



Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Facultad de Psicología

Infórmate acerca del

PRIMER CONTACTO Y ORIENTACIÓN JÚRIDICA ANTE HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

<https://bit.ly/48FtRG8>



Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Facultad de Psicología

Descarga la

APLICACIÓN S. O. S UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, pone a tu disposición un instrumento fácil y efectivo para reportar cualquier tipo de emergencia.

www.sos.unam.mx



Conoce acerca de los

CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES (CJM)

<https://bit.ly/48FtRG8>



Personas Orientadoras Comunitarias POC

Rebeldes y Sabias: Mujeres transformando las ciencias

El 11 de febrero se celebró el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia* cuyo propósito es la de promover acciones y reconocimiento de la participación de las mujeres en la comunidad científica y tecnológica.

Es importante subrayar que además de ser una fecha conmemorativa, es una forma de hacer un llamado a visibilizar la brechas y barreras que impiden el acceso de las niñas y las mujeres a la ciencia y a participar plenamente en estos campos.

Es conocido que hay más hombres que mujeres en la *Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación* (SECIHTI) o que existe una brecha salarial ya que los hombres perciben un salario mayor que el de las mujeres incluso cuando no tienen el mismo nivel de estudios.

Es por ello, por lo que se busca que las mujeres y las niñas se empoderen a través del desarrollo de políticas basadas en la igualdad, la participación igualitaria, así como fomentar la participación de las niñas y mujeres en las ciencias mediante la eliminación de sesgos de género.

Se invita a la comunidad a profundizar en las aportaciones de las mujeres en la ciencia, dentro y fuera de las aulas mediante perspectivas epistemológicas feministas, promover el interés en las áreas donde la presencia de las mujeres sigue siendo limitada, así como acciones no solo para el ingreso sino la permanencia y desarrollo de las trayectorias académicas.

Si tienes dudas o necesitas orientación, puedes comunicarte con las Personas Orientadoras Comunitarias de la Facultad de Psicología, UNAM:

ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA – alelopez.unam@gmail.com

CLAUDIA RAFFUL LOERA – crafful@comunidad.unam.mx

AZALEA REYES AGUILAR – azalea@neurocogialab.org

Redacción:

ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,

Persona Orientadora Comunitaria de la Facultad de Psicología.

POC Facultad de Psicología, UNAM. •





IGUALDAD DE GÉNERO UNAM

Actividades sobre género



Con el lema “Rebeldes y Sabias” la UNAM conmemora el 11F, Día Internacional de las Mujeres, las Jóvenes y las Niñas en las Ciencias



Taller:

«Un caldo con-ciencia»

febrero 27 | 4:00 pm - 5:00 pm UTC-6

Laboratorio 021 del Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Circuito Exterior, C.U., Coyoacán, 04510,
Ciudad de México



Seminario:

«Herramientas en docencia con perspectiva de género»

febrero 28 | 12:00 pm - 1:00 pm UTC-6

Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo
de la Nueva Sede del Instituto de Investigaciones Biomédicas



Recital:

«Por más músicas en las artes»

febrero 28 | 5:00 pm UTC-6

Sala de Audiovisuales de la Facultad de Música UNAM
(Calle Xicoténcatl 126, Del Carmen,
Coyoacán, CDMX).

Consulte la página web para mayor información:
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Síguenos en redes: /igualdadUNAM

Parques Ecológicos

Los parques ecológicos surgen en las ciudades para combatir la contaminación, estos mitigan los aspectos adversos de la contaminación.



Se denomina parque ecológico a los espacios verdes de uso público y donde suele haber abundante vegetación y diferentes instalaciones, que permiten disfrutar de momentos de ocio y descanso, tanto solos como en familia. El término "ecológico" se refiere a todas las interacciones que tienen los seres vivos con el medio ambiente.¹

Son espacios de recreación a donde acuden los habitantes de una localidad para estar en contacto con la naturaleza y convivir entre ellos, además de tomar conciencia de la protección de los ecosistemas, la flora y fauna que se encuentran en ellos.

El desarrollo urbano de las ciudades contemporáneas por lo general va ligado al deterioro de las condiciones ambientales. En este contexto, la función de las Áreas Verdes es fundamental para

aportar servicios ambientales para la sociedad y la vida silvestre.²

Puedes realizar actividades físicas como el senderismo, andar en bicicleta, trotar, etcétera, dependiendo de la ubicación y servicios del parque y recuerda que no debes llevar mascotas.

A continuación se mencionan algunos parques³:

1. Parque Ecológico de la Ciudad de México.
2. Parque Nacional Tepeyac.
3. Parque Ejidal san Nicolás Totolapan.



Fuente: <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/parque-ecologico-de-la-ciudad-de-mexico/>



<https://www.gob.mx/semarnat/galerias/parque-ecologico-huayamilpas>

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,
Coordinador del Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •

Referencias:

¹ <https://www.ecologiaverde.com/que-es-un-parque-ecologico-1212.html>

² <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/inventario-de-areas-verdes>

³ <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/09/cinco-parques-naturales-poco-conocidos-en-la-cdmx-y-que-hacer-en-ellos/>

Se publica en
Gaceta UNAM
"Acuerdo por el que se rezoñifica y delimita
la zona de la Reserva Ecológica
del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria
y Reestructura su Comité Técnico"

| Aumenta la superficie de la Reserva Ecológica del Pedregal
de 237 a 264 hetáreas

Información con el apoyo del PAS. ARQ. MARCELINO SIKURI HUERTA MÉNDEZ, Secretaría Administrativa



División de Educación Continua de la Facultad de Psicología

2025

Prórroga de Diplomado

Gestión estratégica del talento humano (R.H.) y competencias laborales

Inicio:
06 de marzo 2025

Consulta convocatoria



E-mail:
titulaciongraduacion_decpsicol@unam.mx
Sitio web: dec.psicol.unam.mx
WhatsApp: 55 4194 7632
Teléfono: 55 93 60 01



Facebook: División de Educación Continua Psicología, UNAM
E-mail: educ.presencial@unam.mx
WhatsApp: 55 4194 7632
Teléfono: 55 5593 6001

Ubicación:
Saturnino Herrán 135, San José Insurgentes,
Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX



¡Feliz Cumpleaños!

26 al 28 de febrero

Dra. Germán Álvarez Díaz de León	26
Mtra. Valentina Jiménez Franco	26
Mtro. Alejandro Muñoz Campos	26
Dra. Azalea Reyes Aguilar	26
Sr. Gabriel Vázquez Piña	26
Dra. Ana Luisa Rubio Jiménez	26
Mtro. Bruno Velázquez Delgado	26
Dra. Benilde García Cabrero	27
M.C. Héctor Lara Tapia	27
Sr. Héctor Zarate Palacios	27
Sr. Juan Gabriel Juárez Miranda	27
Dra. Gabriela de la Cruz Flores	28
Sr. Dante Aldair Gómez Ávila	28
Lic. Cristina Avelar Rodríguez	29

1 al 10 de marzo

Lic. Augusto A. García Rubio Granados	1
Lic. María Eugenia Martínez Espíritu Santo	1
Mtra. María Concepción Morán Martínez	2
Dra. Ana Celia Chapa Romero	5
Sr. Adrián Aguilar Bárcenas	5
Srita. Perla Fabiola Figueroa Hernández	6
Dra. Nancy Constantina Mazón Parra	7
Dr. Juan José Sánchez Sosa	7
Lic. Guadalupe Yamilet Torres López	7
Mtro. Tomás Zaragoza Reséndiz	7
Sr. Manuel Chávez Gutiérrez	8
Mtra. Juan Manuel Santiago Maldonado	9
Sr. Marco Antonio Licona Contreras	9
Sra. Juana García González	10

Revisión: C. Guadalupe González Salazar,
Lic. Alfredo Saúl Montes Granados,
Secretario Administrativo.

Revisión: C. Juana García González, Rosita Quintana Polo,
Guadalupe Romero y Marisela Hernández Guerrero.
Lic. Erika Murillo Vázquez,
Secretaria del Personal Académico.



Es natural sentir estrés, ansiedad, enojo, tristeza o miedo

Si quieres información o recursos de ayuda:

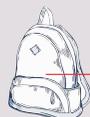
- Identifica tu condición de salud mental en www.misalud.unam.mx :



- Realiza las recomendaciones de las infografías videos y cursos a distancia.
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial.

Mochila de emergencia

No importa el tipo de emergencia o desastre que se presente, debes tener lo necesario para atender tus necesidades básicas durante las primeras 72 horas.



Es una herramienta que te permitirá estar mejor preparado para enfrentar los primeros efectos de una emergencia o desastre.

¿Qué debe contener?



Recomendaciones

La mochila de debe color en un lugar visible y accesible. Revisa constantemente la caducidad de los alimentos y medicamentos.

¡Adáptala de acuerdo a tus necesidades!

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres



Facultad de Psicología

DIRECTORIO

Dra. Magda Campillo Labradero
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Alfredo Saúl Montes Granados
Secretario Administrativo

Dra. Irma Yolanda del Río Portilla
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Mtra. Hilda Paredes Dávila
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta

Dra. María Esther Urrutia Aguilar
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.
Diseño y formación: Mtra. Ariadna Jaimes Chacón.
Revisión técnica: Lic. Irazema Ariadna Guzmán González (SG).
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G.;
Ing. Jesús Esquivel Martínez (URIDES);
Pas. Víctor Rafael Cisneros Ocampo (URIDES);
y C. Aída Naturaleza Solano Montesinos (Publicaciones).

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet

<https://www.psicologia.unam.mx/gacetas/>

Recibiremos sus comentarios al teléfono: 55 56 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx